

Mendoza, viernes 5 de diciembre de 1980

Palco escénico y libreto de la Vendimia lasherina

LAS HERAS. En sesión especial la Comisión Permanente de Festejos, juntamente con funcionarios de la Municipalidad, trató aspectos importantes de la Fiesta de la Vendimia 1981.

Presidió la reunión el jefe de la Comuna lasherina, vicecomodoro (R) José María Pellegrini, tras una exposición alusiva, fue aprobado el boceto del palco escénico, que proyectaron los profesionales María Ana Ocvirk de Castro y Hernán Castro.

A continuación se trató el libreto de la fiesta central. Su autor, el periodista Elio Gómez Márquez, informó detalladamente de su fundamentación y proyecciones de las motivaciones básicas de ese trabajo, que lo identificó bajo el lema "Vendimia reinada por el amor de la mujer". La comisión e invitados se pronunciaron favorablemente, al igual que la designación de Gómez Márquez, como director general del espectáculo artístico, previo a la elección, proclamación y coronación de la soberana departamental.

Con carácter provisional, se estableció el 14 de febrero próximo, la fecha de ese acontecimiento, precedido, como es de rigor, en jornada a definir por la ceremonia de la "Bendición de los frutos", en el sector aledaño al santuario de Nuestra Señora de Lourdes,

en El Challao, seguida del carrusel. La organización de ese acto litúrgico, como del desfile de las reinas, fue asignada a los miembros de la junta ejecutiva, Rubén Mario Hernández y Jorge Juri.

En otro orden de cosas, se analizaron otros pormenores del tradicional festejo del trabajo mendocino, entre los cuales se destacó los premios a que se harán acreedoras las candidatas de los trece distritos locales y quien ocupare el trono departamental.

La reunión acreditó un amplio espíritu de colaboración, de los distintos representantes, exhortando el intendente a concretar las iniciativas con ritmo ágil y positivo, por la jerarquía de la celebración y el compromiso ante la comunidad.